

ACTA DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDO

31 de marzo de 2021

<p><u>Día:</u> miércoles, 31 de marzo de 2021</p> <p><u>Hora:</u> 1ª convocatoria 20:00h, segunda convocatoria 20:30h</p> <p><u>Lugar:</u> Telemática (Zoom)</p>
--

ASISTEN:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
3. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
4. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
5. José Manuel Prieto García, representando al Club Malarruta
6. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces)
7. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)
8. Secretario General: Antonio Carbonell Martín

INVITADOS:

1. Roger Casal Fernández: Director Técnico
2. Marta Armisen: Administración

El presidente da por comenzada la reunión a las 20:17 en primera convocatoria con la asistencia de todos los convocados. Se procede a las informaciones, debates y votaciones de acuerdo con el siguiente.....

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la redacción del acta del 3 de marzo de 2021 celebrada telemáticamente.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:

Se aprueba la redacción del acta por unanimidad

2. Solicitudes modificación de calendario 2021.

Se presenta a esta Junta la propuesta de cambio solicitada por los clubes Imperdible, Los Angeles y FOCYL debido a los problemas por permisos derivados de la gran incidencia de la Covid-19 en la zona donde se va a celebrar la prueba. Se propone el traslado de la prueba al 4 y 5 de septiembre.

Los miembros de la comisión expresan su preocupación por la falta de información que han enviado los organizadores al solo enviar una propuesta de fecha de realización,

teniendo en cuenta, además, que las federaciones territoriales ya tienen previstas sus pruebas y coincide con alguna de la misma disciplina.

Se procede al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

Por 6 votos a favor y 1 abstención se aprueba:

- 1) aplazar la celebración de la citada prueba.**
- 2) que se pida más información sobre el cambio y fechas opcionales antes de tomar una resolución sobre la fecha.**
- 3) Asimismo, se solicita información acerca de si FOCyL se encuentra al tanto de la petición y su opinión al respecto.**

También se informa del cambio de fecha del Campeonato de España de Trail-O. Este cambio ya estaba previsto, se aprobó en la reunión anterior de la Comisión Delegada del 29-12-20. La comisión decidió solicitar en el cual se solicitaba al club organizador el cambio de fecha, al 19 de junio, por coincidir con el Campeonato de España de Raid este accedió a consultar su traslado de fecha con el club y las autoridades pertinentes, siendo positivo el cambio a la fecha propuesta por la FEDO.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado

Se aprueba por unanimidad

3. Irregularidades en prueba de II Rogaine tajo Internacional.

El presidente informa que se han recibido comentarios críticos acerca de irregularidades en este Rogaine:

- Una de ellas se refiere a que la revisión previa de material obligatorio no se realizó. Consultado el club organizador, explica éste que, debido a la situación sanitaria, decidieron no realizarlo por seguridad y por falta de tiempo para revisar con seguridad de las personas todo el material y poder dar la salida en la hora prevista. Contaron con la aprobación del juez controlador.
- La segunda se refiere a que varios participantes, después de tomar la salida, recogieron sus mascotas y realizaron la carrera llegando a la meta con ellos. Desde la comisión se transmite su malestar por quienes incumplen la norma, haciendo ver que gran parte de la gente que le gusta correr con su mascota lo está cumpliendo y lo ven como una falta de respeto hacia estos.

Se propone revisar ambas cosas para que no vuelva a ocurrir, también se va a revisar el régimen disciplinario para que en caso de ser necesario advertir a los participantes que salgan con sus mascotas de que se les sancionará y en caso de que ese comportamiento sea reiterado se tomaran acciones más serias.

4. Normas liga Trail-O.

Toma la palabra el director técnico para explicar los diferentes cambios realizados este año que, sobre todo, son derivadas de la situación sanitaria actual (avituallamientos, cuarentenas etc...) Estos cambios se han producido de forma similar en las demás especialidades anteriormente. El director técnico comenta que no ha habido cambios por que el año pasado solo se corrió una prueba y que no hubo liga por la anulación de las pruebas derivada de la pandemia actual.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:
Se aprueba por unanimidad**

5. Información sobre cuentas anuales 2020 y designación del responsable de la comisión.

El presidente informa de que la federación ha obtenido un beneficio superior de lo esperado. Esto se ha debido que parte del presupuesto de alta competición se ha podido pasar a recursos propios. El cambio lo autorizo el CSD debido a la falta de competiciones derivada de la situación sanitaria actual.

También se informa que como indica la norma, uno de los miembros de esta comisión redactará el informe de la comisión correspondiente a las cuentas anuales, que debe presentarse a esta misma para su revisión y posterior remisión a la Asamblea General para su aprobación.

Se propone a Alfonso Florez Fernández como responsable de realización del informa anual y este accede de buen gusto.

6. Solicitudes de pruebas calendario 2022.

Se presenta el calendario provisional para 2022. Alguno de los presentes exponen su asombro al ver las solicitudes presentadas fuera de plazo y preguntan si esto suele ser normal.

Se les informa que siempre suele presentarse alguna y que suelen ser de las disciplinas que menos pruebas tienen durante el año y se suelen aceptar para tener un mayor número de pruebas en estas, aunque el calendario es provisional y antes de remitirlo a la Asamblea General se pueden denegar o retirar estas pruebas fuera de plazo.

Se propone a los miembros de la comisión que este calendario provisional se publique en la web y que el responsable de calendario remita un correo a todos los organizadores de las pruebas que tengan alguna deficiencia, para que lo resuelvan antes de presentar el calendario final a esta comisión para su aprobación y remisión a la Asamblea General.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:
Se aprueba por unanimidad**

7. Información sobre situación proyecto Libera.

El presidente informa de los diferentes proyectos de limpieza que hay en marcha en la federación, fruto de la adhesión al Proyecto Libera.

Se van a realizar diferentes actividades, como limpieza en parques, y nombramiento de ecoembajadores que se sumen a los que tiene la FEDO.

También se comenta que la FEDO está informando a las federaciones y delegaciones territoriales - en sus reuniones informales que realizan mensualmente- acerca de estos eventos, para que animen a sus deportistas a realizarlas y así poder conseguir un mayor número de participantes.

8. Ruegos y preguntas.

No hay

El presidente da por terminada esta reunión a las 21:10 agradeciendo su participación a los presentes

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín